

## CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante Acuerdo Ejecutivo No. 192-2022, por este medio **HACE CONSTAR**: Que después de una revisión exhaustiva en las ediciones publicadas en el Diario Oficial La Gaceta, no se encontraron en el mes de marzo **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por el Presidente de la República en Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).



**TIRSO SADY ULLOA ULLOA**

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD